

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:12252/2016

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DECLARA:

Ante los hechos denunciados por miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC, este H. Cuerpo se expide en defensa de los derechos de todo universitario a participar en los asuntos políticos de la universidad, así como el de expresar libremente ideas, propuestas o cualquier mensaje que quiera ser transmitido, siempre que se realice en un marco de respeto hacia los demas.

Considerando la gravedad de la denuncia, instamos a las autoridades de esa Facultad y del Área Central a garantizar las condiciones para el pleno ejercicio de dichos derechos.

Comuniquese y dese amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDOS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIÉCISEIS.

gc

Dr. ALBERTO E. LEÓN Secretario General Universidad Nadonal de Córdoba Dr. FRANCISCO A. TAMARIT

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA